

n.º 24

**TINKUY**

**Boletín de Investigación y Debate**



## Racismo y marginación indígena en las políticas educativas de México

Rubén Arturo Pérez Juárez

ruben.arturo.perez.juarez@umontreal.ca

*Université de Montréal, Canadá*

### *Resumen*

El mexicano contemporáneo todavía padece de un racismo interiorizado e inconsciente hacia las comunidades originarias y los rasgos físicos y sociales asociados a ellas, siendo frecuente escuchar frases como *es morenito/a, pero está guapo/a* o *eres un indio, no sabes comportarte*. En el presente artículo se realizó un análisis sobre la manera en que las comunidades originarias han sido incluidas dentro de las políticas educativas nacionales, haciendo un hincapié en la representación de las mismas dentro del currículo de la educación básica nacional y la manera en que se les percibe en la vida real, para señalar el origen de este fenómeno y promover una perspectiva sociológica que ayude a erradicarlo.

*Palabras claves:* libros de texto gratuitos, racismo, indígenas, políticas educativas, educación, representación.

Cómo citar (MLA): Pérez, Rubén A. “Racismo y marginación indígena en las políticas educativas de México”. *Tinkuy. Boletín de Investigación y Debate*, n.º 24, 2020, págs. 110 - 124.

ISSN 1913-0481



### *Résumé*

Le Mexique contemporain demeure imprégné d'un racisme inconscient et internalisé envers les communautés autochtones. Il n'est pas rare d'y entendre des commentaires tels que *il/elle a la peau foncée, mais il/elle est beau/belle quand même*; ou encore, *tu es un Indien, tu ne sais pas bien te tenir*. Cet article se penche sur cette question en analysant la façon dont les communautés autochtones ont été incluses dans les politiques nationales d'éducation, s'attardant plus particulièrement à la façon dont elles sont représentées dans le curriculum scolaire et perçues dans le réel; le tout, afin de promouvoir une perspective sociologique qui puisse contribuer à éradiquer ce phénomène.

*Mots-clés*: manuels scolaires gratuits, racisme, autochtones, politiques éducatives, éducation, représentation.

### *Abstract*

In contemporary Mexico, an unconscious and internalized racism towards Indigenous communities still lingers on the average citizen. It isn't uncommon to hear comments such as 'he/she has brown skin, but he/she is still good looking' or 'you are such an Indian, you don't know how to behave'. This paper aims to point out the origin of this phenomenon by analyzing the way Indigenous communities have been included in the national educational policies, putting emphasis on their representation in the national basic education curriculum and on the way they are perceived in real life; all of this, in order to promote a sociological perspective that helps eradicate the aforementioned phenomenon.

*Key words*: free school textbooks, racism, Indigenous people, educational policies, education, representation.

## 1. Introducción

Los Estados Unidos Mexicanos, conocidos como México, conforman una nación con una gran diversidad étnica y cultural. En el 2016, el Consejo Nacional de la Población (CONAPO 3) declaró que de los 121 millones de personas que habitan el país, 21.5% se consideraba indígena de acuerdo con su cultura, historia y tradiciones, 1.6% se consideraba en parte indígena y 74.7% no se consideraba indígena. No obstante, solo 6.5% de la población total del país (considerando a todas las personas mayores de 3 años) habla una lengua indígena.

Los mexicanos, en general, enfrentan todos los días problemas de desigualdad y clasificación de estratos sociales con base en dos indicadores: la cantidad de capital monetario que una persona posee y sus rasgos físicos. No es inusual escuchar comentarios sobre una persona que llevan un tinte de devaluación del individuo, como ‘es morenito, pero está guapo/a’; tampoco es de asombrarse escuchar que alguien pueda ser considerado digno de un trato especial (superior, de alguna manera) solo porque presenta rasgos similares a los de los blancos. Un caso extremo se da cuando la persona juzgada presenta rasgos físicos opuestos al estereotipo europeo y, a la vez, no cuenta con la solvencia económica suficiente como para sustentar una calidad de vida socialmente aceptable. Esta categoría es a donde los pobladores originarios, comúnmente llamados indígenas (con la connotación negativa fuertemente asociada a la palabra), han sido orillados y marginados, siendo olvidados completamente de la vida cotidiana de los verdaderos mexicanos y únicamente siendo tomados en cuenta cuando se les considera como referentes de calidad de vida más baja y/o cuando se requieren elementos representativos del folclor mexicano.

Este tipo de comportamientos está fuertemente arraigado en la mentalidad del mexicano, a tal grado que es muy probable que él mismo no esté consciente de que actúa de esa manera, como efecto hereditario del dispositivo de conquista empleado siglos atrás durante el descubrimiento de América (por los europeos) y su posterior colonización; mismo que el gobierno, a pesar de haber intentado buscar la integración uniforme de todos los habitantes del territorio nacional a través de las reformas educativas, solo ha terminado por reforzar aún más.

En el presente artículo se presentará, a lo largo del desarrollo de varios apartados, la manera en que las comunidades originarias de México han sido incluidas dentro de las políticas educativas nacionales, abordando el tipo de educación que reciben y haciendo un verdadero hincapié en su representación dentro del currículo de la educación básica nacional. Primeramente, se abordará el origen de la categorización social de las razas, creada como instrumento de control y de dominación, durante la conquista española y cómo esta todavía repercutió en la identidad del mexicano mestizo hasta la consolidación de la identidad de la nación (Revolución mexicana). En segundo lugar, se expondrá un recorrido histórico breve sobre los ochenta años posteriores a la revolución, mismos en los que el nuevo gobierno democrático se ha esforzado por educar a sus ciudadanos de tal manera que, utilizando la lengua española como vehículo de comunicación, logre unificar la nación. Así, entonces, la población que no habla español, es decir, los pobladores originarios, ha quedado marginada de la oportunidad de integrarse al colectivo nacional o ha sido obligada a abandonar su propia ideo-

logía cultural para adoptar la nueva propuesta. En un tercer apartado importante, se mencionará las estrategias y políticas educativas que el gobierno ha implementado para brindar educación a las comunidades originarias, la manera en la que estas han sido representadas dentro de los manuales de texto y cómo dicha representación ha influido en la concepción y cosmovisión contemporánea de los hispanohablantes mexicanos con respecto a las comunidades originarias. Finalmente, se animará a la reflexión sobre la importancia que tienen los libros de textos gratuitos en la construcción, concepción, inclusión y separación de los ciudadanos como elementos iguales pertenecientes a la nación; así como también se enumerarán algunas sugerencias para moldear futuras propuestas educativas de nivel nacional que logren alcanzar un impacto significativo positivo en la inclusión verdadera de las comunidades originarias dentro de la sociedad mexicana.

## 2. Antecedentes: origen de la perspectiva actual

El descubrimiento de América y la conquista de la Nueva España tuvieron una repercusión tremenda en los habitantes de las zonas geográficas que hoy conocemos como Centroamérica y Sudamérica. Generalmente, se habla de la llegada del conocimiento, de la educación, de la tecnología, de la civilización real, etc., y se tiende a mirar este hecho solo de manera positiva. Sin embargo, toda acción conlleva una reacción y una moneda tiene dos caras. En el lado opuesto a las maravillas que trajo consigo la conquista en los Estados Unidos Mexicanos, se encuentran las consecuencias negativas en cuanto a la identidad del individuo originario del continente y de aquel que resultó producto de la mezcla de las razas española e indígena: el mestizo.

Quijano argumenta que el patrón de colonialidad del poder concentró el desarrollo social, político, de poder y cultural, beneficiando solamente a una minoría conformada por la *raza superior* y sustentada a costa de la explotación de las otras razas (47). Este sistema capitalista ha perdurado hasta los tiempos contemporáneos, aunque ahora se encuentra, supuestamente, evolucionado, refinado y democratizado. La clasificación de las razas (blanco, indio, negro, amarillo, aceitunado y mestizo) creó los diferentes niveles de posición socioeconómica (burgueses, asalariados, esclavos, servidores, campesinos); y se convirtió en uno de los pilares del patrón del poder mundial, en el eje de la distribución mundial de recursos y capital, otorgando así identidades geoculturales (los cinco continentes, el oriente-occidente). Como los dominantes eran blancos, naturalmente se vieron superiores y fueron quienes marcaron el progreso y desarrollo.

Quijano también afirma la idea de que lo que se desarrolla no es un país o una nación, sino el patrón de poder o sociedad (39). La democracia de una sociedad es, entonces, una negociación, una redistribución de los recursos de producción, de las instituciones y de los mecanismos de autoridad; en la que unos resultan más beneficiados que otros.

Para que una sociedad se pueda considerar una comunidad, es decir, un estado-nación, es necesario que exista algo en común entre todos los miembros. La raza mestiza mexicana, una raza semi privilegiada después de los blancos, se unificó bajo la idea de ser libre del poder español y se alzó en armas en su contra. A este período se le conoce como la Independencia de México. Con esta lucha, la raza mestiza logró su inclusión en el sistema capitalista, dando paso a la revolución industrial; el detalle es que, después de alcanzar la revolución, los antiguamente dominados terminaron reproduciendo el mismo sistema capitalista de los blancos. Los pobladores originarios, en cambio, no pudieron unificarse a los mestizos, pues les había sido establecida

una identidad de desigualdad debido a sus razas. Estos hechos acentuaron la influencia y la perpetuación del sistema capitalista eurocéntrico.

No mucho después de que México se emancipara del poder español, el poder volvió a concentrarse en las manos de la nueva raza superior. En cierto punto, Porfirio Díaz asumió el poder y, si bien trajo consigo un avance radical industrial en el país, mantuvo una dictadura que duró 35 años. El pueblo mexicano, cien años después de la independencia, se alzó en armas nuevamente con el anhelo de ser finalmente libre. A este hecho histórico se le conoce como la Revolución Mexicana (que tuvo una duración de 10 años comprendidos entre 1910 y 1920) y tuvo como consecuencias más significativas la promulgación de la Constitución Mexicana, la cual sigue vigente hasta la actualidad, junto con la inclusión del artículo tercero en el que se establece que la educación básica debe ser laica, obligatoria y gratuita para todos los mexicanos (Arredondo 50) y la creación posterior del Partido Revolucionario Institucional (conocido como PRI), el cual se mantuvo consecutivamente en el poder durante los siguientes 71 años.

Este breve recorrido histórico servirá como marco temporal para comprender la evolución de las políticas educativas que fueron establecidas durante los siguientes años, tanto en su alcance como en las razones que las detonaron.

## 2.2 Recorrido histórico de 80 años (1922-2002)

Con el triunfo de la Revolución y la supuesta liberación del pueblo mexicano de la herencia del gobierno peninsular, México se perfilaba para consolidarse como una nación democrática. Como se suele afirmar, una sociedad no es más que un complejo tejido de grupos, culturas y tradiciones formado a lo largo de la historia, donde sus individuos se asumen como iguales (Florescano, cit. en “Políticas educativas y libros de la SEP para indígenas” 2). Sin embargo, el México de aquel entonces aún no era libre del sistema que le había sido introducido a la fuerza por los conquistadores. En palabras de Quijano, todavía quedaba un *fantasma del desarrollo*, una serie de ideas implantadas en el pueblo mexicano, al que la raza todavía sugería un sistema jerárquico implícito (el cual afirmaba que mientras más claro el color de la piel, mayor la supuesta superioridad sobre las demás razas); esta ideología ha perdurado hasta la actualidad (53).

Los mestizos, fruto de la cruce de españoles e indígenas, se encontraban en posesión del poder nacional y, como herederos de lo mejor de ambos mundos (el original y el nuevo mundo) se consideraron la raza superior del momento. Por lo tanto, al referirse al colectivo ‘nosotros’, ‘nación’, o ‘mexicanos’, reconocían únicamente a los individuos con los que compartían una característica particular que funcionaba, según ellos, como gran denominador de igualdad: la lengua española (anteriormente llamada castellano). Como la gran mayoría de individuos dentro del territorio nacional hablaba español, de los cuales un porcentaje significativo había sido privilegiado con la alfabetización y los saberes considerados como los únicos verdaderos que había traído la educación peninsular, resultó, evidentemente, fácil fijar la mirada en el porvenir de los mexicanos (los mestizos hispanohablantes) y dejar de lado a los individuos con los que no se sentían tan identificados por el color de piel y la lengua: los indígenas.

De ahí que las políticas mexicanas que han sido promulgadas y ejecutadas durante los años posteriores hayan tenido la homogeneidad como meta, pues para que una nación se considere como nación, los individuos

que la conforman deben considerarse como iguales entre ellos. Al ser los hispanohablantes la gran mayoría, y presionados por la urgencia de unificar a todo el país para conformar una nación sólida y homogeneizada, se planteó la idea de integrar a la población indígena al colectivo mexicano a través de la castellanización, la alfabetización y la enseñanza de los saberes asumidos como verdaderos para el discurso oficial del Estado.

Para construir la nueva nación, se unifica la lengua en primer lugar y, en seguida, el sistema educativo (Florescano, cit. in “Políticas educativas y libros de la SEP para indígenas” 2). Al analizar las políticas educativas de la historia de México, puede vislumbrarse el remanente del sistema español empleado durante la conquista: un colectivo de individuos que se auto considera superior somete a otro colectivo al que no considera como igual, un colectivo cuyas opiniones no son pertinentes para ser escuchadas, al que se le clasifica inmediatamente su cosmovisión, su lengua y su conjunto de tradiciones y creencias como no válidos, a la vez que se le intenta implantar una ideología como la única y verdadera.

### 2.2.1 Etapa inicial

La primera gran reforma educativa a nivel nacional fue puesta en marcha en 1922 por el primer Secretario de Instrucción Pública (antiguo nombre de la Secretaría de Educación Pública), quien después de varios años llegó a convertirse en rector de la Universidad Nacional de México (hoy en día conocida como UNAM), bajo el principio de que la mejor acción de patriotismo consistía en que todo el que supiera leer le enseñara a otro (Vasconcelos, cit. en “Políticas educativas y libros de la SEP para indígenas” 2).

A pesar de basar la reforma en un buen principio, es evidente que el objetivo era lograr integrar toda la población del territorio nacional bajo un mismo sistema ideológico o un todo nacional; y el español destaca aquí como vehículo de comunicación con el cual se pretendía alcanzar dicha meta. Irónicamente, la reforma no hacía otra cosa que seguir practicando los métodos de educación forzada implementada por los españoles durante la etapa de la conquista, pues no comprendía las opiniones y perspectivas indígenas dentro de sus consideraciones.

La reforma rechazó una educación particular para los indígenas a través de escuelas especiales bajo la justificación de que, al no aplicar una única metodología para todo el país, provocaría una división de la población basada en razas (color de la piel). El resultado fue exactamente el contrario, pues reforzaba la distinción entre el grupo hispanohablante (los mexicanos) y el grupo que no hablaba español (ya homogeneizadas las distintas comunidades indígenas como una sola).

Es evidente que desde este momento el indígena, o indio, ya era considerado como alguien distinto al mexicano. Se buscaba que el indio se incorporara al sistema ya establecido y heredado de los conquistadores, un sistema que le quitaba automáticamente su identidad, su validez como individuo, sus valores, sus creencias, su ideología, su pasado, etc. Como consecuencia, se extendió el pensamiento de que había que enseñarle, según los estándares eurocentristas, a vivir de verdad al indio. Los intentos de integrar forzosamente una comunidad a la otra se mantuvieron a lo largo de los años. Frente a esta situación, Bassols se convirtió en uno de los pioneros en tratar el tema de la educación indígena al proponer lograr una síntesis entre las dos culturas (indígena y mestiza), manteniendo la estructura individual de los indígenas y, a la vez, enseñándoles los saberes insustituibles de la ciencia (Corona, “Políticas educativas y libros de la SEP para indígenas” 4).

Esta nueva corriente ideológica es el parteaguas en la educación indígena nacional oficial, pues considera la posibilidad de transmitir al indígena los saberes de la ciencia a la vez que se les deja conservar su identidad y sus tradiciones. Esto llevó a la reforma del artículo tercero de la constitución, que vela por la educación nacional y en donde se plasman las primeras líneas que llevarían, con el paso del tiempo, al desarrollo de la escuela rural. Sin embargo, la política educativa nacional era determinada por el grupo que tenía el poder del país: los mexicanos mestizos hispanohablantes. Naturalmente, escribían la historia desde su realidad, desde su perspectiva y sus intereses políticos en cuanto al futuro de la nación, lo cual no incluía las ideologías ni las perspectivas indígenas. Por lo tanto, la educación que promulgaban era una educación con la que, pronto, los indígenas que empezaron a recibirla no se sentían identificados o incluidos.

Para impulsar la educación, se escribieron cuentos, fábulas, poemas y canciones que funcionaron como los primeros libros de texto, pero que en realidad eran cartillas informativas creadas para apoyar la enseñanza de las buenas prácticas y los buenos valores de la sociedad mexicana. Establecían elementos referenciales reconocidos solo por los mestizos (pues pertenecían al mundo de los mestizos) e imponían valores (monetarios) a todo lo que existiera dentro del territorio nacional. Por ejemplo, se promovía la idea de que aquel que supiera administrar y ahorrar dinero tendría un futuro bueno asegurado. Si bien parece que estas enseñanzas solamente promovían las buenas prácticas, también promovían la ideología capitalista, según la cual tener una buena solvencia económica equivale a tener una buena vida, mientras que carecer de dinero es asociado con pobreza, miseria y una baja calidad de vida. Pronto, el indígena se vio identificado con la categoría de pobreza y miseria por no contar con mucha solvencia económica.

Después de recibir críticas duras y justas, la política educativa decidió empezar a considerar el bilingüismo como herramienta que facilitara la educación de las comunidades indígenas. La comisión escolar nacional reunió a un grupo de lingüistas para elaborar una serie de recursos que permitiera la alfabetización en la lengua original de las comunidades indígenas. No obstante, el objetivo de las innovaciones educativas rurales seguía siendo el mismo: homogeneizar a los indígenas e integrarlos al colectivo nacional, primero alfabetizándolos en su lengua madre y posteriormente en español.

Bajo esta innovación en la educación rural, se elaboraron cartillas en las diferentes lenguas indígenas correspondientes, pero nuevamente se impuso la realidad y la cosmovisión del mexicano mestizo ante la del indígena. Para ser más preciso, esta fue la etapa en la que se causó la gran distinción entre una vida cómoda en la ciudad y la vida de trabajo arduo y de pobreza del campo. Este tipo de hechos demuestra que, a pesar de que se han tenido buenas intenciones, ha habido falta de tacto al momento de desarrollar las ideas de nacionalismo.

Finalmente, en los años comprendidos entre 1947 y 1956, la SEP<sup>1</sup> crea la Dirección General de Asuntos Indígenas y el Instituto Nacional Indigenista. Estos organismos fijaron como objetivo velar por la educación de las comunidades indígenas. Durante ese mismo período, la SEP presenta los primeros libros de texto

---

<sup>1</sup> SEP: Secretaría de Educación Pública. Es el organismo encargado de velar por la educación básica, media superior y superior en todo el país.

gratuitos (LTG)<sup>2</sup> para la educación básica de todo el país. De esta manera se consolidan las ideologías y las políticas educativas que moldearían la cosmovisión del futuro de la nación (los niños mexicanos hispanohablantes).

### 2.2.2 Segunda etapa

Hacia el año 1978, se desarrollan varios programas para promover la alfabetización de la población indígena. Uno de estos programas se centró en la producción de los primeros libros en lenguas indígenas en los que se recogen tradiciones orales pertenecientes a comunidades diferentes y que fueron escritos en lenguas diferentes al español.

Es remarcable que, a pesar de promover un objetivo con el que se pretendía brindarle mejores oportunidades de vida al indígena a través de una educación primaria bilingüe, la intención en el fondo todavía era la de castellanizarlo y, consecuentemente, homogeneizarlo. A la par de la producción de libros en lenguas indígenas, también se produjo una cantidad considerable de libros de español como lengua segunda en diversas lenguas indígenas.

El tema de la educación indígena ha estado dividido en dos corrientes ideológicas desde hace mucho tiempo y todavía perdura hasta la actualidad: en un lado se encuentran los que desean promover y desarrollar políticas educativas que sean verdaderamente inclusivas, mientras que, por el otro lado, se encuentran quienes siguen pensando que el indígena debe incorporarse al sistema socioeconómico mexicano. Por esta razón, las políticas de inclusión de la educación indígena han estado destinadas al fracaso, pues siempre que hay un avance también hay un retroceso: estas no han recibido la relevancia merecida; y la poca atención que se le ha dado ha consistido siempre en una mirada desde fuera de las comunidades indígenas. Junto con el sistema ideológico de dominación que los conquistadores implantaron sobre los pobladores originarios, se les enseñó a todas las castas a mirar siempre hacia arriba y nunca hacia abajo; es decir, a considerar el estilo de vida de los blancos como superior, mientras que el de los campesinos e indígenas sería considerado como inferior y hasta indeseable. Esta ideología también se presenta a nivel de la nación: México siempre ha intentado mirar hacia arriba, hacia los países que son considerados como potencias mundiales, olvidándose de mirarse a sí mismo.

Uno de los casos más frescos que pueden ayudar a ejemplificar esta afirmación es la controversia surgida a partir del lamentable incendio de la catedral de Notre-Dame, en Francia, y del incendio de más de 200 hectáreas de manglares ocurrido al paralelo en el estado de Campeche, México (El Sol de México). Gran parte de la población mexicana compartió su lamento por el trágico suceso francés a través de las redes sociales, haciéndolo parecer mucho más grave e infortunado para la vida de lo que en realidad fue, llegando a motivar a un número de mexicanos para crear movimientos solidarios con el objetivo de recaudar fondos y apoyar la reconstrucción del vestigio histórico dañado. Sin embargo, a pesar de que el tema del incendio en territorio mexicano recibió cobertura nacional y de que la pérdida de la flora tiene consecuencias más directas sobre la vida del país y sobre la naturaleza, no fue un tema relevante y/o popular para la sociedad mexicana en las

---

2 LTG: Libros de texto gratuitos. Son la herramienta principal con la que el gobierno mexicano pretende educar a los alumnos de educación primaria y secundaria de todo el país; conllevan en su nombre la palabra gratuito ya que no tienen ningún costo para los estudiantes; son entregados al principio de cada año escolar y se reparten de tal manera que cada estudiante pueda tener su propio libro.

redes sociales. No tardó en dispararse la crítica de la doble moralidad mexicana, señalando la facilidad con la que el mexicano está muy dispuesto a poner su mirada en un país considerado como de prestigio, mientras que no presta atención a los sucesos que ocurren en el territorio nacional. Todavía no se logra que el mexicano aprenda a comprender el valor real que tiene su propio territorio y su propia cultura.

Pero la herencia colombina no solo se encuentra a nivel de los individuos que conforman la sociedad mexicana: las políticas legislativas también sufren de este tipo de visión fría hacia lo interno, mientras que presentan una cálida hacia lo extranjero. A lo largo de los años, en un intento de modernizar a México y de colocarlo a la altura de los países primermundistas, se han implementado una serie de políticas en las que resulta evidente el intento de imitar y replicar los sistemas legislativos y educativos que los países primermundistas han implementado, sin tener en consideración la realidad y la cosmovisión actual del mexicano.

El gobierno mexicano propone y aprueba leyes que ayudarían, en teoría, a posicionar a México a la altura de los países primermundistas, siempre imitando los sistemas de los demás, sin tener en cuenta si la población está preparada mental y físicamente para ello, o si en verdad quieren implementar ese nuevo estilo de vida. Los dirigentes aprueban las nuevas leyes y al pueblo no le queda otra más que aceptarlo a la fuerza. Incluso cuando han sucedido eventos significativos que han causado controversia, pánico y/o descontento en el pueblo, las manifestaciones en contra han tenido una presencia frágil y efímera debido a que, como efecto de la jerarquía de razas, los mexicanos no se sienten lo suficientemente iguales entre sí como para unirse y luchar como un solo colectivo.

Durante la época de la modernización de México, hacia el año 1900, el gobierno se propuso mejorar el sistema educativo y propulsar que la población escolar se orientara hacia carreras que fueran más científicas y que sirvieran como piedra angular para el desarrollo del país. Dentro de las estrategias con las que se pretendía alcanzar la meta se identifican la enseñanza de las matemáticas, el fortalecimiento del idioma nacional y la reforma de la enseñanza de la historia. No es difícil asumir que, si bien se buscaba fortalecer el idioma nacional, el pueblo mexicano todavía se encontraba segregado en los dos grandes colectivos: el mestizo y el indígena.

Adicionalmente, las innovaciones en la enseñanza de la historia tenían como intención adecuar la identidad nacional al mundo moderno global, haciendo todavía más grande la brecha entre el mundo indígena y el mundo moderno: ya era un hecho que la historia impartida dentro del currículo escolar nacional estaba construida exclusivamente desde la perspectiva mestiza (moderna, social, con buena calidad de vida y buenas prácticas y valores), marginando a las comunidades indígenas, pero ahora las políticas educativas ponían al indígena al doble de distancia de la modernidad. Ninguna de estas políticas educativas para modernizar a México tomaba en consideración real a las comunidades originarias, solo mantenían la traducción de libros de textos creados para la enseñanza del colectivo mestizo en varias de las lenguas habladas en el territorio nacional. La cantidad de títulos traducidos era muy pequeña en comparación con la cantidad total de títulos que existían dentro del currículo de educación básica nacional. Aún más, en las páginas esos libros, la población indígena ha encontrado sus propias tradiciones orales plasmadas en forma de cuentos, historias y leyendas abordadas con cierta connotación negativa que indica que no deben considerarse como verdaderas, pues no son más que mitologías y leyendas ficticias.

Es innegable el hecho de que, en los años más recientes, el movimiento indígena ha tomado más fuerza no solo en México, sino en muchas partes del mundo, exigiendo que los gobiernos actúen de manera políticamente correcta en todos los sentidos. Los países primermundistas marcan los indicadores de la modernidad y de los estándares de calidad de vida, y los países en desarrollo, como México, no tardan en seguir dichos modelos del éxito. Frente a esa situación, se exige más bien reconocer la diversidad cultural del país, considerando que todos los actores de la sociedad tienen la misma validez.

### 2.2.3 Tercera etapa: representación indígena en los libros de texto gratuitos oficiales pertenecientes al currículo de educación básica

El sector educativo mexicano está organizado de la siguiente manera: la educación preescolar, que es el primer contacto obligatorio que tiene el niño mexicano con la educación oficial, tiene una duración de tres años y está destinada a niños que tienen entre 3 y 6 años; la educación básica, que a su vez se divide en educación primaria (para niños de 6 a 12 años, comprendiendo 6 años de escolaridad) y en educación secundaria (para adolescentes de 12 a 15 años, durante 3 años de escolaridad); la educación media superior, para jóvenes de 15 a 18 años, (que conlleva 3 años de escolaridad); y, finalmente, la educación superior (universitaria y de posgrado).

Para la educación primaria y secundaria, la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de sus organismos correspondientes, elabora libros de textos gratuitos (LTG) que se convierten en la herramienta de enseñanza principal de los estudiantes de educación básica. Por lo tanto, es obligación de la SEP el asegurarse de que todos los estudiantes de educación básica reciban un ejemplar sin costo alguno y que estos libros estén a la altura de los saberes nacionales y universales más importantes para la formación del futuro del país. La producción de libros emplea un tratamiento uniforme al momento de considerar la realidad, las características, las necesidades, las virtudes, las perspectivas de vida, etc., de los mexicanos: homogeneiza las distintas comunidades en un todo nacional.

El problema de nombrar y definir todas las concepciones humanas es que siempre se crean delimitaciones: cuando se asocia una noción a una palabra, también se asocia lo que no forma parte de la noción. Al querer describir e ilustrar la caracterización del mexicano (el mexicano bueno e ideal, por principios educativos), señala también lo que no cae en esa categoría y que, por ende, conforma la categoría de lo indeseable, de lo que no es mexicano. Al mexicano promedio le es difícil notar que existe algún problema con respecto a la representación de la sociedad contemporánea, pues esta corresponde a su realidad; en cambio, si el punto de análisis se sitúa desde el lado de las comunidades indígenas, se puede observar con mayor facilidad la caracterización de aquel individuo que es considerado mexicano y la de aquel que no lo es.

Al querer homogeneizar a la nación, se ha dejado morir al indígena: se le ha encasillado como un campesino pobre y marginado. Al crear la idea del mexicano mestizo, se categorizó automáticamente al indígena como no igual, como premoderno, folklórico, infantil y se le ha excluido de la nación (“Racismo en la imagen de los indígenas» 29). Los resultados de esta perspectiva educativa que ha perdurado muchos años consisten en la marginación, el olvido y el desdén hacia las comunidades indígenas de manera inconsciente, a tal grado que ser considerado o llamado indígena hoy en día puede tener un efecto igual al de un insulto vulgar.

Infortunadamente, las políticas educativas oficiales, a pesar de su continua reformación cada sexenio, no han logrado cumplir la tan anhelada meta de fomentar la igualdad entre todos los individuos y, así, unificar al pueblo mexicano. En cambio, se ha mantenido la idea casi centenaria de que integrar al indígena a la sociedad mexicana a través de la castellanización es la única propuesta viable. En un estudio de las referencias culturales visuales sobre la población indígena en los libros de texto oficiales para la educación primaria (50 títulos en total) durante los años 2012-2015, realizado por Sarah Corona, se encontró que, a pesar de que el gobierno se declara como defensor e integrador de la diversidad cultural nacional, todavía hay rastros del racismo indígena que se ha venido arrastrando desde la conquista (“Racismo en la imagen de los indígenas «, 13-14).

A pesar de ello, se puede notar que el gobierno está, aparentemente, tomando la inclusión de los indígenas con mayor seriedad, delicadeza y determinación: los libros de texto gratuitos generalmente se editan y se actualizan cada seis años, pero durante el penúltimo sexenio se han llevado a cabo modificaciones extras a favor de fomentar una verdadera equidad entre los mexicanos. Un ejemplo de dicha modificación es la eliminación de una fábula de Esopo, titulada *El negro*, la cual narra la historia de un hombre quien un día compró esclavo africano y, pensando que su color de piel era oscuro por falta de higiene personal, decidió bañarlo en exceso todos los días hasta que el negro enfermó y murió. La moraleja de la historia era que todos nacemos con determinados rasgos físicos que nadie puede cambiar. Si bien el objetivo de esta lección era enseñar la existencia de la diversidad física y promover la igualdad de todos los individuos, la manera en que se abordaba el tema carecía, evidentemente, del tacto para tratar el tema de la apariencia física y, contrario a lo planeado, insinuaba claramente que todos somos diferentes y que no somos iguales como individuos, pues existen diferentes categorías para las personas, como los amos y los esclavos (“Racismo en la imagen de los indígenas” 16-17).

Otra actividad modificada consistía en enseñar al estudiante que existen personas con diferentes rasgos físicos, lugares de procedencia y lenguas habladas; sin embargo, la actividad era abordada señalando que el alumno lector es diferente en muchos aspectos a sus compañeros, pero que solo ante la ley son iguales. La falta de tacto aquí recae en la posibilidad de dar cabida a la noción de que las diferencias físicas están fuertemente asociadas (determinadas) con los niveles socioeconómicos de los diferentes grupos sociales del país y que solo ante la ley somos iguales, pero a los ojos de los demás no lo somos («Racismo en la imagen de los indígenas « 16-17).

La presencia del racismo en este tipo de ejercicios es palpable. Por suerte, hoy día sobresalen las reformas legislativas que se llevan a cabo en los países desarrollados y que buscan fomentar la inclusión de todos los individuos dentro del sistema nacional, sin importar sus rasgos físicos, etnia de procedencia, religión, orientación sexual, lengua hablada, etc. Sería muy optimista pensar que, como ha sucedido antes en otros sectores del país, el gobierno mexicano, en un intento de encaminarse hacia la modernidad a través de la replicación de políticas primermundistas, pronto cambiaría sus legislaciones educativas de tal manera que el país pueda seguir el hilo de lo políticamente correcto de los países desarrollados. Tal vez el pueblo mexicano no esté realmente preparado para ello, pero sería un buen comienzo.

Los resultados del estudio de los referentes visuales indígenas se concentran en seis categorías controvertidas. La primera, y la más remarcable, es la del indígena como pasado prehispánico. En un principio, la idea es la de vender al indígena antepasado como un orgullo nacional, pues estos construyeron edificios impresionantes en una era en la que no se contaba con mucha tecnología, o porque inventaron sistemas complejos para comunicarse o para nombrar nociones abstractas, como lo hicieron los mayas con los números.

Sin embargo, la corriente ideológica que envuelve al tema de los indígenas antepasados no incluye a los indígenas de hoy. Retomando la idea de que, al definir y señalar una cosa también se señala a la otra, se enseña en las escuelas que el indígena antepasado debe ser visto como una raíz nacional digna de portarse con orgullo, mientras que los indígenas de la actualidad no, pues no tienen el mismo valor que los antepasados. Asimismo, se percibe que los indígenas de hoy ya no tienen relación con los del pasado, que lo que queda de ellos hoy en día no es más que un residuo muy deteriorado, como una mancha que se rehúsa a ser eliminada. Además, la ruptura no aplica solo para algunas comunidades indígenas específicas, sino para toda la población indígena en general: los indígenas representan el pasado, pero ya no son el presente y no serán el futuro. Las comunidades indígenas realizaron su aporte, pero ya no se relacionan de alguna manera con la vida de la mayoría de la población mexicana (los mestizos).

Otra categoría que tiene relevancia con el indígena antepasado es la del indígena como origen de la figura del mestizo. En esta representación, el indígena es visto nuevamente como un representante del pasado, como punto de origen del mexicano moderno, pero con el que ya no se tiene verdadera relación. Nuevamente se está tratando de una ruptura entre comunidades y razas, siendo acentuado en este caso el hecho de que los mestizos, los mexicanos, conforman un colectivo que obtuvo lo mejor del mundo indígena y del mundo español y que, por lo tanto, es superior al indígena en muchos aspectos. Los indígenas son considerados como atrapados en el pasado, mientras que el mestizo se considera a sí mismo como el presente y el futuro.

Una tercera categoría es la asociación del indígena con el campo y, por ende, con la pobreza. Siempre que los mexicanos promedio piensan en un indígena no pueden evitar ubicarlo en el campo, como si fuera su espacio obligatorio y únicamente verdadero. Debido a que el indígena siempre ha sido plasmado en el campo tanto en los libros de texto como en los medios de comunicación masiva, ya no se reconoce que un indígena pueda vivir en otro lugar que no sea el campo, como, por ejemplo, en una ciudad. La realidad es que los indígenas han estado migrando hacia las ciudades capitalinas para establecerse en ellas, a tal punto que en algunos estados (o provincias) mexicanos hay más indígenas en sus ciudades que en sus zonas rurales.

Aun así, un mexicano promedio tendría muchas dificultades para imaginar a un indígena viviendo en la ciudad y fuera del campo, como un pez fuera del agua, pues, en el fondo, el mexicano tiene tan arraigada la idea de que el indígena pertenece al campo que no considera la ciudad como espacio propio del indígena. Un indígena, entonces, es un usurpador de tierra, a menos de que se encuentre en la ciudad solo por asuntos temporales (derivados de la pobreza) que, una vez resueltos, lo devolverán al lugar al que pertenece. Algunos de estos asuntos son la asistencia médica, la venta de artesanías, trabajo como empleado doméstico, limosnero, etc.

Para cerrar esta categoría, el mundo rural está concebido como un lugar de atraso, de pobreza y analfabetismo, mientras que el mundo urbano está asociado con ideas de modernidad, civilización y educación, y que solo le pertenece al mestizo. Como el indígena pertenece al mundo rural, entonces, es muy pobre y necesita ser ayudado; al menos es así como se ilustra siempre su imagen en los libros de textos. ‘Pobrecito, pobre indígena’ es una idea que viene inmediatamente a la mente de los mexicanos cuando se le ve al indígena simplemente caminando en las calles de la ciudad. Existe un prejuicio de que está necesitado y que está atravesando la ciudad porque no le queda de otra. Por años, los libros y los medios de comunicación masiva se han encargado de darle una reputación deplorable al indígena e incluso lo han usado como elemento cómico recurrente que no ha causado otra cosa más que reforzar el estereotipo negativo hacia él. Se podría decir, entonces, que los indígenas sufren de bullying nacional.

La siguiente categoría es la perspectiva de que el indígena es un elemento folclórico. El indígena generalmente no es concebido como un individuo igual y es comúnmente olvidado, pero cuando se trata de buscar elementos representativos mexicanos son traídos a primer plano, aunque de manera temporal. El ejemplo más preciso es la exposición de bailes regionales, trajes, música y comida típica en las ferias que se llevan a cabo en muchas ciudades de todo el país. Por un par de días lo indígena, lo propio, triunfa; terminada la feria, nadie recuerda que existen de verdad y que son más que folclore.

Este tipo de concepción folclórica ha simplificado mucho al indígena, no solo como elemento representativo de la cultura mexicana antigua, sino que ha agrupado a todas las comunidades indígenas, formando un único colectivo homogeneizado, bajo el título de indígenas. Los mestizos observan a las diferentes comunidades indígenas como si fueran todas iguales, en todos los sentidos, salvo aquellos demasiado evidentes, como la vestimenta, la comida, la lengua que hablan y algunas fiestas; pero no las consideran como colectivos con una identidad propia y única, con una cosmovisión y un sistema de valores únicos. Cabe la posibilidad de que el propio mestizo ni siquiera sea consciente de cómo percibe las cosas, como ya se ha mencionado antes, porque tiene remanentes del dispositivo de conquista en su propia cosmovisión.

Finalmente, en los libros se manifiesta la idea de mostrar al indígena como un ciudadano igual a los demás y como parte de la gran diversidad lingüística de la que el país es muy dichoso de tener. Sin embargo, categoría del indígena como ciudadano es la que menos representación tiene y la que mayor desarrollo merece. La situación actual de los libros de texto es impresionante para el año en el que estamos, pero, en realidad, no es más que un reflejo del nivel de desarrollo mental que tenemos como individuos mexicanos.

### 3. ¿Por qué son relevantes los libros de texto gratuitos en la educación de los mexicanos?

Los libros de texto gratuitos son muy importantes en la educación de los mexicanos porque es a través de estos que los niños tienen su primer contacto con los conocimientos del mundo (y muchas veces estos libros serán su fuente principal de información); además, a través de los libros se moldea la ideología de los futuros dirigentes del país y se fija la dirección hacia la que la nación se dirigirá. Los libros, entonces, son una fuente de conocimiento en donde todo lo que se encuentre plasmado en sus páginas es automáticamente considerado como verdadero y como un hecho indiscutible.

Ahora bien, una triste realidad mexicana es que el ciudadano mexicano promedio no acostumbra a leer durante su vida, con excepción de la etapa de educación obligatoria, por lo que la SEP define lo que el país lee y, por ende, lo que el país juzga, acepta y rechaza. Por lo tanto, lo que se aprende en la escuela se manifiesta, con el paso del tiempo, en la manera en la que la sociedad se concibe y se manifiesta cotidianamente; lo que se aprende en la escuela no se queda solo en el aula, ni en el ámbito escolar, sino que ese espíritu educado traspasa hacia todos los demás aspectos de la vida en sociedad. A pesar de que existen personas que conscientes del poder de la educación en el futuro de una nación, y de todo el mundo, no se ha realizado mucho a favor del indígena. Es evidente que en casi cien años la idea de homogeneizar y castellanizar a la población mexicana sigue presente, apoyada en una red de relaciones de poder que impide su desarrollo pleno.

#### 4. Perspectivas

La SEP necesita reestructurar sus políticas educativas para atender la educación intercultural de manera que reconozca que existe una gran diversidad cultural y lingüística en el país y que la integre con buenos valores en la vida de todos los mexicanos. Por ello, el abordaje de las comunidades originarias dentro de los libros de texto debe surgir desde las mismas comunidades, de manera interna, y no solo con base a lo que se percibe desde el exterior. Si no se hace de esta manera, seguirán surgiendo nuevas propuestas de libros que solo prolongarán la negligencia hacia las comunidades originarias y la falta de reconocimiento de sus creencias, de sus prácticas, de sus tradiciones, de sus ideas políticas, de sus concepciones del mundo, etc., manteniéndolas como meras leyendas y conocimientos errados.

No solo se necesita un en la estructura de los manuales de clase hacia lo políticamente correcto, además, se requiere que la SEP se esfuerce por brindar una formación de futuros docentes con la calidad y buenos valores que se debe: la educación funciona como un efecto dominó, el libro por sí mismo no puede tener el impacto que tiene un profesor en los alumnos, pero si el profesor no está preparado para concebir y practicar la interculturalidad, no puede esperarse que pueda transmitir esa ideología a sus alumnos.

Es evidente que abordar temas delicados en la educación primaria es una tarea difícil de llevar a cabo, pero no es imposible de cumplir. Además, este tipo de cambios no se ve de manera inmediata, sino que se van dando gradualmente, como el efecto de la bola de nieve que cae colina abajo: al principio, el resultado es pequeño, pero, con el paso de un par de décadas, será fácilmente visible. El futuro siempre ha estado, está y permanecerá en la educación de los niños.

## Referencias

- Arredondo, A. “La educación laica en las reformas constitucionales, 1917-1993”. *Inventio. La génesis de la cultura universitaria en Morelos*, Vol. 8, n.º 16, págs. 49-56, 2012, <http://inventio.uaem.mx/index.php/inventio/article/view/349>.
- CONAPO. “Infografía de la población indígena”. 2015. *Consejo Nacional de la Población*. Gobierno de México. 2016, [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/121653/Infografia\\_INDI\\_FINAL\\_0808\\_2016.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/121653/Infografia_INDI_FINAL_0808_2016.pdf).
- Corona, S. “Políticas educativas y libros de la SEP para indígenas”. *Sinéctica: Revista Electrónica de Educación*, n.º 30, págs. 1-14, 2008 Disponible en: <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/191>.
- Corona, S., y Le Mûr, R. «Racismo en la imagen de los indígenas en los Libros de Texto Gratuitos (2012-2015)». *Revista Comunicación y Sociedad*.; Universidad de Guadalajara. Vo. 14, núm. 28, págs. 11-33, 2016, <http://www.comunicacionsociedad.cucsh.udg.mx/index.php/comsoc/article/view/5419>.
- SEP. «Evolución curricular en educación indígena». *YouTube*, subido por Secretaría de Educación Pública, 27 Jul 2018., [www.youtube.com/watch?v=rUdwdlvqO\\_E](http://www.youtube.com/watch?v=rUdwdlvqO_E).
- “Incendio termina con más de 200 hectáreas de manglares en Campeche”. *El Sol de México* (Ciudad de México), 16 de abril de 2019, <https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/sociedad/video-incendio-termina-con-mas-de-200-hectareas-de-manglares-en-campeche-3330725.html>.
- Quijano, A. “El fantasma del desarrollo en América Latina”. *Revista del CESLA, International Latin American Studies Review*, vol.1, n.º 1, págs. 38-55, 2000, <http://www.revistadelcesla.com/index.php/revistadelcesla/article/view/369>.

*Fecha de recepción: 10/03/2020*

*Fecha de aceptación: 18/04/2020*